



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Dep



CEIP LA PAZ
TORREQUEBRADILLA



IES.
Llano de la Viña Villatorres.

PROGRAMA DE TRÁNSITO Y ACOGIDA PRIMARIA SECUNDARIA

Curso Escolar. 2021/ 2022

- C.P.R. LA PAZ (Torrequebradilla).
- C.E.I.P. FRANCISCO BADILLO (Villargordo)
- I.E.S. LLANO DE LA VIÑA (Villargordo)

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**
- 3. EQUIPO DE TRÁNSITO**
- 4. OBJETIVOS GENERALES**
- 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 6. ACTUACIONES**
- 7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**
- 8. NORMATIVA DE REFERENCIA**



1. INTRODUCCIÓN

Dentro del proceso educativo del alumnado, se hace necesario prestar especial atención a aquellos momentos que supongan la incorporación a nuevas situaciones dentro del sistema educativo. Dichas situaciones implican un cambio de etapa educativa y/o cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras o, incluso, de contexto ambiental. Son situaciones en las que es necesario prever mecanismos que faciliten el tránsito de forma que la persona que interviene en este proceso lo viva como algo progresivo, continuado y paulatino.

Los profesionales del ámbito educativo deben ejercer este papel facilitador y orientador para que la transición a etapas sucesivas no suponga el origen de un periodo excesivo de adaptación a nuevas situaciones, que pudieran afectar negativamente a su evolución personal e integración social.

Es en estas actuaciones relacionadas con las transiciones donde el trabajo reflexivo y colegiado del profesorado puede evitar, en la medida de sus posibilidades, saltos bruscos en el proceso de aprendizaje, facilitando información relevante sobre el alumnado y realizando propuestas educativas comunes, favorecer la graduación de los contenidos disciplinares, la explicitación de los criterios e instrumentos de evaluación, establecer mecanismos de coordinación entre docentes que supongan un acercamiento de las culturas profesionales y curriculares entre las distintas etapas educativas. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- Artículo 121.4: "Corresponde a las administraciones educativas favorecer la coordinación entre los proyectos educativos de los centros de Educación Primaria y los de Educación Secundaria Obligatoria con objeto de que la incorporación de los alumnos y alumnas a la Educación Secundaria sea gradual y positiva."

Por otra parte, a raíz de la publicación del Decreto 328/2010, de 13 de julio, así como del Decreto 327/2010, de 13 de julio, se encomienda a la Consejería de Educación el establecimiento de mecanismos de coordinación entre los colegios de Educación Primaria y los institutos de Educación Secundaria a los que estén adscritos, y se asigna a la jefatura de estudios de los centros de Educación Secundaria, la disposición de las actuaciones a realizar en este ámbito; todo ello con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las dos etapas educativas que conforman la enseñanza básica y facilitar la continuidad de su proceso educativo.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Artículo 10.4: " La Educación Secundaria Obligatoria se coordinará con la Educación Primaria y con las etapas posteriores del sistema educativo, con el objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre ellas y facilitar la continuidad de su proceso educativo".

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Con el fin de garantizar la adecuada transición del alumnado de la etapa de Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes desarrollarán los mecanismos que favorezcan la coordinación de sus Proyectos Educativos, así como el acercamiento a las culturas profesionales y curriculares de los centros de ambas etapas.

El alumnado del IES Llano de la Viña en Villargordo procede de los siguientes centros de Educación Infantil y Primaria:

- CEIP Francisco Badillo de Villargordo.



2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La transición desde la etapa de Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se concibe como un conjunto de actuaciones de coordinación destinadas a desarrollar la continuidad del proceso educativo entre dichas etapas, las cuales conforman la Educación Básica.

Con el objetivo de garantizar un marco de actuación unificado y preciso que facilite la definición de tareas que **han de realizar los centros de ambas etapas durante el proceso de tránsito**, los centros docentes en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, **establecerán las actuaciones pertinentes para desarrollar los siguientes ámbitos de coordinación:**

Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito
Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de tránsito aquellas realizadas por las jefaturas de estudio de ambas etapas que contribuyan a potenciar los cauces de comunicación y de información sobre las características básicas de los centros, así como la definición del calendario de las reuniones de tránsito entre los centros de Educación Primaria y los centros de Educación Secundaria.
Coordinación Curricular
Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación curricular el establecimiento de acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre los departamentos didácticos de los centros de Educación Secundaria y los equipos de ciclo de Educación Primaria que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo que sigue el alumnado durante su escolaridad obligatoria.
Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad
Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad: el conocimiento de las estrategias de seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y situaciones de absentismo escolar que contribuyan a la prevención del abandono temprano , la potenciación de la integración y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y de las medidas educativas utilizadas en la etapa de Educación Primaria de manera que se puedan adoptar lo antes posible en la etapa de Educación Secundaria.
Coordinación del proceso de acogida de las familias
Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de acogida de las familias las actuaciones destinadas a proporcionar información sobre la nueva etapa educativa que oriente a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado de sexto de Educación Primaria a la nueva etapa educativa.
Coordinación del proceso de acogida del alumnado
Tendrán la consideración de actuaciones de coordinación del proceso de acogida del alumnado el desarrollo de estrategias de información sobre la nueva etapa y la potenciación de la integración en el nuevo centro que contribuya a la prevención de situaciones personales de inadaptación, aislamiento o bajo rendimiento escolar.



3. EQUIPOS DE TRÁNSITO

Con el objetivo de garantizar una adecuada transición, durante el **mes de septiembre, se constituirá el equipo de tránsito entre los centros docentes públicos de Educación Secundaria y los centros de Educación Primaria** adscritos pertenecientes a la Consejería de Educación y Deporte. En función de las competencias que les confiere la normativa vigente, las direcciones de los IES y de los CEIPs adscritos designarán a los equipos de tránsito cada curso escolar. Formarán parte de dichos equipos como mínimo:

- a) Las jefaturas de estudios de los centros de Educación Secundaria y de los centros de Educación Primaria adscritos.
- b) La persona titular de la jefatura del departamento de orientación del centro de Educación Secundaria Obligatoria y los orientadores y orientadoras del Equipo de Orientación Educativa de los centros de Educación Primaria adscritos al mismo.
- c) Las personas titulares de las jefaturas de departamento de las materias troncales generales, con carácter instrumental, de Educación Secundaria Obligatoria y los coordinadores y las coordinadoras del tercer ciclo de Educación Primaria.
- d) Los tutores y las tutoras de sexto curso de Educación Primaria.
- e) El profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y, en su caso, Audición y Lenguaje, de ambas etapas.

Si el número de componentes de este equipo fuese muy elevado, con el fin de hacerlo más eficaz, se optará por un número más reducido, a tal efecto se nombrará una comisión en la cual, no podrán faltar en ningún caso, las Jefaturas de Estudios de los centros adscritos y los Orientadores/as de referencia.

4. OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar la transición del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria
- Facilitar el proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Coordinar las actuaciones entre los centros de Primaria y Secundaria proporcionando información rápida y útil que sirva para la toma de decisiones sobre aspectos curriculares de los Departamentos Didácticos de los centros de Secundaria y Equipos de Ciclo de Primaria.
- Adoptar de manera rápida, coordinada y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad en la etapa siguiente.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Respecto al alumnado:

- Informar al alumnado sobre la estructura general del Sistema Educativo.
- Proporcionar al alumnado información suficiente y actualizada sobre la etapa de E. Secundaria.
- Posibilitar la adaptación del nuevo alumnado al IES.

Respecto a las familias:

- Proporcionar a los padres y madres información suficiente y actualizada sobre la etapa y orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la misma.



- Proporcionar información sobre los institutos de la zona, matriculación y oferta educativa.
- Propiciar el conocimiento del instituto: organización y funcionamiento, normas, plan de estudios y recursos que ofrece.
- Favorecer la continuidad en las relaciones familias-centro educativo en la nueva etapa.

Respecto al profesorado, EOE, DO y centros educativos:

- Incluir el Programa de Tránsito en los documentos de planificación de los centros tanto de Primaria como de Secundaria.
- Colaborar en el desarrollo del Programa de Tránsito entre los distintos centros.
- Promover la coordinación académica entre el profesorado de Primaria y Secundaria referente a los proyectos curriculares, especialmente en las áreas: Lengua, Matemáticas y 1ª Lengua Extranjera.
- Facilitar al profesorado de 1ºESO la información y/o documentación relativa al alumnado de nuevo ingreso.
- Coordinar la aplicación de medidas de atención a la diversidad al alumnado que las precise, garantizando la mayor continuidad posible en su proceso educativo.
- Potenciar el establecimiento de cauces de coordinación entre los centros de Primaria y Secundaria para la implicación y generalización del Programa de Tránsito.

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN

1. La jefatura de estudios de los centros de Educación Secundaria, en coordinación con la jefatura de estudios de los centros de Educación Infantil y Primaria adscritos, concretará el calendario de las reuniones de tránsito de cada curso escolar.
2. En el programa de tránsito se recogerán las actuaciones que se realizarán en el curso previo a la incorporación del alumnado de sexto curso de Educación Primaria a primer curso de Educación Secundaria Obligatoria y continuarán a lo largo del primer trimestre del curso siguiente, es decir, una vez que el alumnado se encuentre cursando primero de Educación Secundaria Obligatoria.
3. Con carácter general, las actuaciones se podrán iniciar durante el segundo trimestre del curso anterior a la incorporación del alumnado en la nueva etapa, haciéndolo coincidir con la admisión del alumnado en centros de Educación Secundaria, y continuar en los meses de mayo y junio. En el curso siguiente, una vez incorporado el alumnado a primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, se podrán realizar reuniones para el análisis tanto de la evaluación inicial como de los resultados de la primera evaluación.
4. Los Institutos de Educación Secundaria en coordinación con los centros docentes adscritos establecerán un único programa de tránsito que deberá recoger todos los ámbitos de coordinación, los objetivos, los agentes y la temporalización de cada una de las actuaciones, que cada centro adaptará en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa según lo establecido en su proyecto educativo.

A continuación, se expone una **propuesta de programa**:

A. Actuaciones en relación al profesorado implicado:

JEFATURAS DE ESTUDIOS					
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	¿Conseguido ?
Constitución del equipo de tránsito Definir tránsito. El calendario de tránsito	Organización Programa de Tránsito. Intercambio de información sobre las características básicas de los centros implicados. Definición del calendario.	28/09	Todo el equipo de tránsito	Materiales acordados por los centros. Ficha técnica que recaba información sobre aprendizaje, convivencia, familia, recursos.	
A NIVEL CURRICULAR					
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	¿Conseguido ?
Analizar los resultados académicos del alumnado.	Establecimiento de estrategias conjuntas para dar respuesta a las dificultades encontradas y acuerdos para la toma de decisiones.	Octubre 13	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs Tutores 6º Jefes departamento	Informes análisis de resultados de Jefaturas de Estudios y de los Departamentos Didácticos implicados.	
Analizar Los resultados académicos del alumnado.	Establecimiento de estrategias conjuntas para dar respuesta a las dificultades encontradas y acuerdos para la toma de decisiones.	18 de enero	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs Tutores 6º Jefes departamento	Informes análisis de resultados de Jefaturas de Estudios y de los Departamentos Didácticos implicados.	
1º Reunión Ámbito Socio- Lingüístico					
Establecer acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las programaciones de las áreas/materias de Lengua castellana y literatura, Primera lengua extranjera, y Ciencias sociales, Geografía e Historia de 6º de Educación Primaria y 1º de ESO.	-Coordinación de los aspectos metodológicos y didácticos. -Intercambio de pruebas, recursos, materiales. -Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo, etc. -Establecimiento de acuerdos en las programaciones.	15 de marzo	-Jefatura de Estudios IES -Jefatura de Estudios CEIPs -Coordinadores/as 3º Ciclo EP -Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES	Pruebas, recursos, materiales, programaciones didácticas.	
2º Reunión Ámbito Científico - Matemático					

Establecer acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las programaciones de las áreas/materias de Matemáticas, Ciencias naturales/ Biología y Geología de 6º de Educación Primaria y 1º de ESO	-Coordinación de los aspectos metodológicos y didácticos. -Intercambio de pruebas, recursos, materiales. -Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo, etc. -Establecimiento de acuerdos en las programaciones.	15 de marzo	Jefatura de Estudios IES -Jefatura de Estudios CEIPs -Coordinadores/as 3º Ciclo EP -Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES	Pruebas, recursos, materiales, programaciones didácticas.	
Coordinación entre los profesionales del IES con los profesionales del IES adscrito para acceder a Bachillerato.	Acuerdo para fechar reuniones Coordinación de los aspectos metodológicos y didácticos. Intercambio de pruebas, recursos, materiales. Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo, etc. Establecimiento de acuerdos en las programaciones.	2º trimestre de curso.	Jefes de Estudios de los IES. Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales, y las que así se decidan en la reunión de Jefaturas de Estudios, de los IES.	Programaciones Didácticas de, al menos, las materias instrumentales, pudiendo acordar reuniones de todos los Departamentos que lo deseen. Pruebas, recursos, materiales.	

ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	¿Conseguido?
Incluir el Programa de Tránsito en el Plan de Orientación y Acción Tutorial	Informar a los distintos Claustros (de CEIP, CPR e IES) para que estén informados sobre el Programa de Tránsito y que este sea asumido por el Centro.	Febrero	Jefaturas de Estudios.	Programa de Tránsito.	
Trasmitir información sobre las características y necesidades del alumnado.	Cumplimentación en Séneca del Informe Final de Etapa de Educación Primaria.	Junio	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs	Informe de tránsito del alumnado de 6º de Educación Primaria. Informes y dictámenes alumnado NEE.	
	Cumplimentación de los documentos prescriptivos para el alumnado NEE (Informe de Evaluación Psicopedagógica y Dictamen de Escolarización)	Segundo y tercer trimestre.	Tutores/as 6ºEP Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.	Relación de los alumnos matriculados en los IES.	
	Reunión traslado de información del alumnado de nueva incorporación al IES.	8 junio			
Establecer estrategias conjuntas en lo relativo a los Planes de Convivencia de los centros implicados.	Seguimiento del alumnado absentista en Educación Primaria. Estudio de los problemas de convivencia y definición de estrategias conjuntas para su inclusión en los Planes de Convivencia.	8 de junio	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs Tutores/as 6ºEP Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.	Relación de alumnado absentista. Informes trimestrales de convivencia. Anecdotarios de convivencia.	
Determinar prioridades en la Acción Tutorial.	Estudio de estrategias de tutoría que se han abordado en Educación Primaria. Intercambio de recursos de acción tutorial.	8 junio	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs Tutores/as 6ºEP Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.	Actas de registro de tutorías. Anecdotario de convivencia. Modelos partes leves y graves. Modelos compromisos educativos, convivencia y absentismo.	
Detectar posible alumnado Altas Capacidades.	Rellenar por parte del profesorado y las familias de 6º unos cuestionarios de valoración para posible diagnóstico de alumnado con Altas Capacidades.	Junio-Septiembre	Tutores 6º Familias 6º Orientadora IES	Cuestionarios en Séneca	

A NIVEL DE ORIENTACIÓN

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	¿Conseguido?
Planificar actuaciones de acogida y tránsito entre etapas educativas.		1º Trimestre 14 octubre	Orientadores EOE Orientadora I.E.S.	Actas	
Planificación de actuaciones de tránsito Primaria-Secundaria por centro		2º Trimestre 29 de Enero	Orientadoras EOE Orientadora I.E.S.	Actas	
Traspaso de información de alumnado que cambia de etapa		3º Trimestre 4 Junio	Orientadora E.O.E. Orientadora I.E.S.	Actas	
Traspaso de información del alumnado que cambia de etapa		3º Trimestre 8 junio	M.P.T. colegios M.P.T. I.E.S.	Actas	

B. Actuaciones en relación al alumnado:

ALUMNADO 6º ED. PRIMARIA (Programa de Tránsito)					
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	¿Conseguido?
Conocer el IES, sus instalaciones, las normas básicas de convivencia, de organización y funcionamiento del Instituto, Oferta Educativa.	Visita del alumnado de 6º de EP al IES: información sobre la organización y funcionamiento del IES; recorrido por las instalaciones del centro para que se familiaricen con los nuevos espacios; intercambio de experiencias con los alumnos/as de 1º ESO. Desayuno en el porche del IES.	27 de Mayo	Equipo directivo del IES Tutores/as 6º EP Alumnado 6º EP Jefes de Estudios Alumnado 1º ESO Orientadores	Material elaborado por la Jefatura de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación. Oferta Educativa del Instituto, normas básicas de funcionamiento. Normas de convivencia. Elección de materias optativas.	
ALUMNADO 1º ESO (Programa de Acogida)					
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	¿Conseguido?
Acoger al alumnado que se incorpora en 1º de ESO.	Recepción del alumnado.	15 Septiembre	Equipo Directivo IES Alumnado	Documento Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).	
Informar de las características de 1º de ESO, mecanismos de evaluación.	Reunión informativa para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que les sirvan de ayuda.	14 Septiembre	Tutores/as 1º ESO Alumnado 1º ESO	Calendario escolar. Horario del grupo. Normas de funcionamiento del centro. Uso de la agenda. Conocimiento del profesorado y los criterios de evaluación de las materias. Recogida de información del alumnado mediante cuestionario.	
Facilitar el conocimiento mutuo entre el alumnado.	Actividad de dinámica de grupo para conocer datos personales con los compañeros y compañeras.	Septiembre	Tutor/a Alumnado	Documento Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) Acción Tutorial en ESO. Materiales Departamento de Orientación.	
Conocer las diferentes formas de participación en el centro.	Elección de delegado/a	Octubre	Tutor/a Alumnado	Documento Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) Acción Tutorial en ESO. Materiales Departamento de Orientación.	
Establecer normas de grupo	Elaboración de las normas del aula.	Octubre	Tutor/a Alumnado	Documento Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) Acción Tutorial en ESO. Materiales Departamento de Orientación.	

C. Actuaciones en relación a las familias:

FAMILIAS ALUMNADO 6º ED. PRIMARIA (Programa de Tránsito)					
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	¿Conseguido?
Proporcionar a las familias información sobre la nueva etapa educativa y orientar sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado. Así como el Programa de Tránsito.	Charla informativa	6 de junio	Familias del alumnado de 6ºEP Dirección CEIPs Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación	Tríptico sobre Educación Secundaria Obligatoria. Material facilitado por recursos del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa.	
Conocer el IES Llano de la Viña: sus recursos, su oferta educativa.	Visita al Instituto y Charla informativa: Programa bilingüe (características del programa)	Mayo	Jefe de Estudios con la colaboración del Departamento de Orientación y Coordinadora Programa Bilingüe Familias	Tríptico Informativo sobre la ESO y el IES Llano de la viña: Oferta del Instituto. Presentación elaborada por la coordinadora del programa bilingüe.	
Detectar posible alumnado Altas Capacidades.	Rellenar por parte de las familias de 6º unos cuestionarios de valoración para posible diagnóstico de alumnado con Altas Capacidades.	Junio	Familias 6º	Cuestionarios Altas Capacidades.	
FAMILIAS ALUMNADO 1º ESO (Programa de Acogida)					
Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables	Recursos	¿Conseguido?
Informar de las características de 1º de ESO, mecanismos de evaluación, medidas de atención a la diversidad. Informar de aspectos generales del centro: actividades complementarias y extraescolares. Normas de convivencia. Programas educativos, etc.	Reunión informativa para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que sirvan de ayuda a las familias en el proceso de integración de sus hijos/as en el IES.	19 Octubre	Familias del alumnado de 1º ESO Equipo Directivo IES Tutores/as y equipos educativos de ESO Departamento de Orientación	Normas básicas de funcionamiento, convivencia. Material elaborado por Jefatura de Estudios (control de faltas, importancia de la agenda escolar...). Presentación elaborada por la coordinadora del programa bilingüe.	

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se llevará a cabo a lo largo del desarrollo del programa y por todos los participantes en el mismo.

Criterios a tener en cuenta:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de cumplimiento de la temporalización prevista.
- Grado de participación de los agentes implicados.
- Grado de colaboración/coordinación entre los centros: equipos directivos, claustros, equipos de tutores, etc.
- Grado de satisfacción del profesorado, alumnado y familias sobre el proceso de transición y acogida desarrollado.
- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Efectividad en los procedimientos: convocatorias y desarrollo de las reuniones, instrumentos consensuados y cumplimiento de los acuerdos.
- Porcentaje de reducción de incidencias de inadaptación del alumnado y familias de nuevo ingreso en el centro.
- Grado de comunicación con las familias: eficacia de los procedimientos habituales



establecidos en los centros.

- Adecuación de los espacios y materiales utilizados a lo largo del programa.
- Repercusión en el Proyecto Educativo de E. Primaria y ESO.

Evaluación final de las actuaciones realizadas, puesta en común en las reuniones:

- Actuaciones destacables del plan de transición por su buen funcionamiento.
- Justificación del mismo.
- Actuaciones destacables del plan de transición por su funcionamiento deficitario. Análisis de causas.
- Justificación del resultado de las actuaciones anteriores y propuestas de mejora a integrar en el siguiente plan de transición.

En la reunión inicial de septiembre se valorará (Jefaturas de estudios) el Plan de Transición del curso anterior atendiendo a los siguientes criterios:

- Grado de progresión observado en la adaptación del alumnado.
- Valoración del clima de convivencia
- Capacidades y competencias curriculares del alumnado y sus resultados derivados del proceso de evaluación.
- Evaluación por parte del profesorado.

Procedimiento e instrumentos:

- Valoración por parte de los tutores/as implicados y los orientadores/as participantes.
- Análisis de documentos planificadores y recursos utilizados.
- Análisis del apartado correspondiente en la Memoria final y Memoria de Autoevaluación (EOE- Centros educativos).
- Escalas de valoración (nivel de satisfacción en tutores/as, profesorado, orientadores/as, familias y alumnado).
- Actas de reuniones

8. NORMATIVA DE REFERENCIA

El Programa de Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundario Obligatoria se engloba dentro del siguiente marco legal:

EDUCACIÓN PRIMARIA

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía recoge cómo tiene que ser la evaluación inicial del alumnado:

Real Decreto 1058/2015, de 20 de noviembre, por el que se regulan las características generales de las pruebas de la evaluación final de Educación Primaria establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Instrucción 13/2019, de 27 de junio de 2019, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria para el curso 2019/2020.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.



ANEXOS

1. CALENDARIO REUNIONES
2. PRESENTACIÓN FAMILIAS TRÁNSITO
3. DOCUMENTO RECOGIDA INFORMACIÓN
COORDINACIÓN CURRICULAR



ÁMBITO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	OBJETIVOS	ACTUACIONES
COORDINACIÓN RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO	28/09/2021	JEFES DE ESTUDIOS, ORIENTADORAS, MAESTRA P.T. COORDINADORES 3º CICLO, TUTORES 6º PRIMARIA Y JEFES DEPARTAMENTO INSTRUMENTALES	Constituir comisión de tránsito Modificaciones programa Definir calendario de tránsito	Constitución del programa Organización del programa Calendario de reuniones
COORDINACIÓN CURRICULAR	13/10/2021	JEFES DE ESTUDIOS, JEFES DE DEPARTAMENTO MATERIAS INSTRUMENTALES, COORDINADORES DE 3º CICLO PRIMARIA, TUTORES DE 6º.	Análisis de la evaluación inicial	Estrategias para responder a dificultades encontradas
COORDINACIÓN CURRICULAR	18/01/2022	JEFES DE ESTUDIOS, JEFES DE DEPARTAMENTO MATERIAS INSTRUMENTALES, COORDINADORES DE 3º CICLO PRIMARIA, TUTORES DE 6º Y TUTORES 1º ESO	Análisis de resultados de la primera evaluación	Estrategias para responder a dificultades encontradas
COORDINACIÓN CURRICULAR	15/03/2021	JEFES DE ESTUDIOS, TUTORES DE 6º PRIMARIA, COORDINADOR CICLO PRIMARIA, JEFES DE DEPARTAMENTO ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO	Acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre los departamentos didácticos de los centros de Educación Secundaria y los equipos de ciclo de Educación Primaria que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo que sigue el alumnado durante su escolaridad obligatoria.	Intercambiar pruebas Orientar pruebas nivel Acuerdos programaciones
COORDINACIÓN CURRICULAR	15/03/2022	JEFES DE ESTUDIOS, TUTORES DE 6º PRIMARIA, COORDINADOR CICLO PRIMARIA, JEFES DE DEPARTAMENTO ÁMBITO CIENTÍFICO	Acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre los departamentos didácticos de los centros de Educación Secundaria y los equipos de ciclo de Educación Primaria	Intercambiar pruebas Orientar pruebas nivel Acuerdos programaciones

		TECNOLÓGICO	que permitan dotar de continuidad pedagógica el proceso educativo que sigue el alumnado durante su escolaridad obligatoria.	
ACOGIDA FAMILIAS	07/06/2022	FAMILIAS 6º PRIMARIA, DIRECTIVOS IES, ORIENTADORA	Información sobre nueva etapa y adaptación a secundaria	Visita online de los tutores legales al centro. Información oferta académica
ACOGIDA ALUMNOS	27/05/2022	ALUMNOS 6º PRIMARIA DIRECTIVOS ORIENTADORA	Conocer las nuevas instalaciones, las normas básicas de convivencia, de organización y funcionamiento del Instituto, Oferta Educativa.	Visita online del alumnado de 6º de EP al IES: información sobre la organización y funcionamiento del IES; recorrido por las instalaciones del centro para que se familiaricen con los nuevos espacios; intercambio de experiencias con los alumnos/as de 1º ESO. Desayuno en el porche del IES.
ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	8/06/2022	Jefatura de Estudios IES Jefatura de Estudios CEIPs Tutores/as 6ºEP Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.	Conocer las Estrategias de seguimiento del alumnado en los ámbitos de convivencia y situaciones de absentismo escolar que contribuyan a la prevención del abandono temprano, la potenciación de la inclusión y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje, mediante la transmisión de la información de las características del alumnado y de las medidas educativas utilizadas en la etapa de Educación Primaria, de manera que se puedan adoptar lo antes posible en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.	Reunión traslado de información del alumnado de nueva incorporación al IES. Seguimiento del alumnado absentista en Educación Primaria. Estudio de los problemas de convivencia y definición de estrategias conjuntas para su inclusión en los Planes de Convivencia. Estudio de estrategias de tutoría que se han abordado en Educación Primaria. Intercambio de recursos de acción tutorial.
ACOGIDA ALUMNOS	15 SEPTIEMBRE 2022	Equipo Directivo IES	Acoger al alumnado que se	Recepción del alumnado.

		<p>Alumnado Tutores/as 1º ESO Alumnado 1º ESO</p>	<p>incorpora en 1º de ESO. Informar de las características de 1º de ESO, mecanismos de evaluación. Facilitar el conocimiento mutuo entre el alumnado.</p>	<p>Reunión informativa para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que les sirvan de ayuda. Actividad de dinámica de grupo para conocer datos personales con los compañeros y compañeras.</p>
ACOGIDA FAMILIAS	19 OCTUBRE 2022	<p>FAMILIAS TUTORES 1º ESO EQUIPO DIRECTIVO ORIENTACIÓN</p>	<p>Informar de las características de 1º de ESO, mecanismos de evaluación, medidas de atención a la diversidad. Informar de aspectos generales del centro: actividades Complementarias y extraescolares. Normas de convivencia. Programas educativos, etc.</p>	<p>Reunión informativa para abordar aspectos relacionados con la organización, las normas de convivencia, los mecanismos de evaluación, así como todos aquellos aspectos que sirvan de ayuda a las familias en el proceso de integración de sus hijos/as en el IES.</p>



ENLACE PRESENTACIÓN_

<https://view.genial.ly/608ae5890a135c0d8dbbb64f/presentation-presentacion-transito-familias>

JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
DEPORTE**

ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO		
	MATEMÁTICAS	CIENCIAS
CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES 1º ESO	<p>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p> <p>Bloque 2. Números y Álgebra</p> <p>A.-Los números naturales.</p> <p>B.- Divisibilidad de los números naturales. C.- Criterios de divisibilidad.</p> <p>D.-Números primos y compuestos.</p> <p>E.-Descomposición de un número en factores primos.</p> <p>F.-Múltiplos y divisores comunes a varios números.</p> <p>G.-Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.</p> <p>H.-Números negativos.</p> <p>I.-Significado y utilización en contextos</p>	<p>Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica</p> <p>Bloque 2. La Tierra en el Universo</p> <p>Los principales modelos sobre el origen del Universo.</p> <p>El planeta Tierra. Características. Movimientos y consecuencias.</p> <p>La geosfera. Estructura y composición de la corteza, manto y núcleo.</p> <p>Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.</p> <p>La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.</p> <p>La hidrosfera Importancia para los seres vivos.</p> <p>La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.</p> <p>Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra</p>

	reales.	
	<p>J.-Números enteros.</p> <p>K.-Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones.</p> <p>M.-Fracciones en entornos cotidianos.</p> <p>N.- Fracciones equivalentes.</p> <p>O.-Comparación de fracciones.</p> <p>P.-Representación, ordenación y operaciones. Q.- Números decimales.</p> <p>R.-Representación, ordenación y operaciones. T.-Jerarquía de las operaciones.</p> <p>Y.-Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.</p>	<p>La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.</p> <p>Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.</p> <p>Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.</p> <p>Reinos de los seres vivos: Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.</p> <p>Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas</p> <p>Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.</p> <p>Plantas: Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.</p> <p>Bloque 4. Los ecosistemas</p> <p>Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.</p> <p>Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p>

METODOLOGÍA UTILIZADA

Las actividades se organizarán por categorías pudiéndose distinguir:

- Actividades de introducción a

- Aprendizaje por proyectos
- Aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar la motivación del alumnado.
- Actividades que contribuyan a la transferibilidad de los aprendizajes.
- Actividades que tengan un resultado práctico - Potenciar la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora

los temas. • Actividades de desarrollo.

• Actividades de ampliación y profundización..

• Actividades de refuerzo.

Solemos trabajar con aprendizaje cooperativo las actividades en clase.

- La realización de actividades en el medio - Análisis y discusión de situaciones- problema - Acercamiento a los métodos propios de la actividad científica.

Hay que destacar que durante el presente curso escolar no es posible organizar la salida y visita a laboratorios, centros de investigación, universidades o espacios naturales protegidos, debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos. Una alternativa podría ser programar estas visitas de forma virtual.

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, aprendizajes significativos, y en definitiva, adquirir las competencias clave necesarias de etapa.

- Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

- La metodología se adaptará a las características de cada alumno/a, atendiendo a la diversidad (conocimientos, intereses, ritmos de aprendizaje, etc), fomentando la participación de los alumnos/as y promoviendo su relación con el entorno, favoreciendo la capacidad de los alumnos/as para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo. Se fomentará, de acuerdo con las competencias clave, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos/as analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

- Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos/as puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

- Introducción a la unidad de trabajo por parte del profesor/a, proporcionando una visión global de la unidad, a fin de motivar a los alumnos/as y ayudarlos a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as: Se realizará a través de cuestiones al comenzar en cada unidad, que permita sondear los conocimientos de partida de los alumnos/as.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad: manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado.

- Trabajo de los alumnos/as (en diferentes modalidades de agrupamiento) desarrollando las actividades propuestas, con el fin de asimilar y reforzar lo aprendido. Las actividades serán variadas, graduadas y diferenciadas, permitiendo de este modo la atención a la diversidad de manera ordinaria.

- Lectura y comentario de artículos de actualidad relacionados con los contenidos abordados en la unidad, que permitan aplicar los conocimientos adquiridos en la unidad a la comprensión lectora.

- Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad. - Trabajo con el alumnado usando las TICs: se va a fomentar el uso de la plataforma virtual Google Classroom para trabajar con el alumnado, así como de otros recursos digitales e informáticos.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

1. Actividades de introducción y de motivación

Plantean una situación motivadora con el objetivo de captar el interés del alumnado. La motivación es una de las condiciones para que el aprendizaje sea significativo.

2. Actividades de revisión de conocimientos previos

Para que el aprendizaje sea significativo es necesario generar nuevos aprendizajes a partir de los conocimientos previos del alumnado. Una estrategia rápida y eficaz sería el torbellino de ideas, diálogos, preguntas, expresiones libres.

3. Actividades de desarrollo:

La selección de las actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos, con el objetivo de cumplir los objetivos previstos y alcanzar los criterios de evaluación.

Con estas actividades se pretende desarrollar los contenidos propuestos para la adquisición de los objetivos y los criterios de evaluación y para la adquisición de las competencias clave.

Son actividades para que los alumnos descubran, practiquen y asimilen nuevos contenidos y construyan sus conocimientos.

4. Actividades de refuerzo y profundización y/o ampliación

Se propondrán actividades para alumnos que necesiten una atención especial, según sus necesidades y capacidades se seleccionarán actividades con un nivel de contenidos adecuado a estas necesidades.

Estarán destinadas a atender la diversidad, a las distintas capacidades, intereses, ritmos de

		<p>aprendizaje, etc., partiendo siempre de un diagnóstico previo de los alumnos/as.</p> <p>Actividades de Refuerzo: para consolidar los conceptos y criterios de evaluación que el alumnado no haya alcanzado de forma satisfactoria. Están orientadas al alumnado que necesite algún tipo de apoyo, bien de forma puntual o bien de forma continuada, como los alumnos con necesidades especiales de aprendizaje.</p> <p>- Actividades de profundización y/o ampliación: para enriquecer la visión del alumnado sobre los contenidos ya estudiados. Están orientadas a alumnos que van más avanzados, y a nuestro alumno con sobredotación intelectual.</p> <p>5. Actividades de Evaluación:</p> <p>Consistirá en una prueba escrita o examen que incluirá preguntas de las actividades desarrolladas en clase y teoría relacionada.</p> <p>Valorarán el proceso de aprendizaje del alumnado a través de preguntas orales y escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajados en las unidades didácticas. Tendrán como referente los criterios de evaluación.</p>
--	--	--

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de clase. - Trabajos e investigaciones. - Exposiciones orales. - Participación en clase. - Actitud y trabajo diario. - Pruebas escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación. - Trabajos e investigaciones: que incluyen actividades de búsqueda de información y prácticas de laboratorio. - Exposiciones orales. - Participación en clase. - Actitud y trabajo diario. - Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos. Están diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación. <p>Cada instrumento está asociado a uno o a varios criterios de evaluación, criterios que se encuentran ponderados, teniendo una mayor ponderación aquellos criterios que se consideran imprescindibles.</p>
--	--	--

<p>ASPECTO S A VALORAR EN PRUEBA INICIAL</p>	<p>Se realizará durante las primeras semanas del curso escolar, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto a cuatro aspectos matemáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la resolución de problemas. - Agilidad en el cálculo. - Interpretación de resultados. - Uso de vocabulario Matemático. <p>Además de estos aspectos también valoramos, a través de la observación diaria de clase: su capacidad de trabajo individual, su capacidad de trabajo en grupo, su comportamiento, sus modales, su empatía, su capacidad resolutive, sus cuadernos,... pues son aspectos que aunque no los evaluamos, nos resultan muy interesantes.</p> <p>Cada vez que comencemos un nuevo recorrido de contenidos, también realizaremos una evaluación inicial haciéndoles una serie de preguntas para poder saber de qué conocimientos parten nuestro alumnado.</p>	<p>Con la finalidad de analizar el punto de partida antes de comenzar el curso académico se realiza una exploración inicial que permite adoptar medidas necesarias dirigidas a mejorar la atención del alumnado. Sus resultados permitirán analizar, valorar y orientar, las actuaciones a desarrollar a lo largo del curso.</p> <p>La finalidad principal de la exploración inicial es valorar los conocimientos previos adquiridos sobre Biología y Geología en cursos anteriores. También es importante valorar la comprensión lectora y la capacidad de expresión escrita; detectar el nivel de conocimientos que poseen en relación con herramientas habituales en nuestras asignaturas como gráficas, esquemas, utilización de unidades, etc.; y conocer cuál es la actitud de los alumnos ante cada asignatura.</p> <p>Para la evaluación inicial elegimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pruebas escritas basadas en cuestiones relacionadas con la materia a impartir en cada curso y con los contenidos de la materia impartida en el curso anterior. <p>Se realizará un cuestionario de evaluación inicial al alumnado con la finalidad de poder partir de los conocimientos previos de los/as alumnos/as para realizar la programación didáctica y comenzar a impartir los contenidos.</p> <p>Esta evaluación inicial es fundamental tanto para el alumnado como para el profesorado, y se realizará durante los primeros días del curso.</p> <p>El cuestionario no tendrá ninguna validez para obtener la nota de la primera evaluación de los/as alumnos/as.</p> <p>-También se tendrá en cuenta la actitud del alumnado durante los primeros días de clase frente a la materia: el interés que presentan, la pregunta de dudas, el grado de participación en clase. Todo ello influirá en el resultado de esta evaluación inicial de los alumnos.</p>
--	--	---

<p>NECESIDAD DE ACTUACIONES EN ALUMNOS DE 1º ESO</p>	<p>Hemos detectado problemas con las operaciones básicas, como las tablas de multiplicar. Están acostumbrados a trabajar las operaciones combinadas 'pintando' las ramas y les cuesta muchísimo trabajo adaptarse a no pintarlas. Sería muy positivo para su adaptación al IES, que realizarán las pruebas en una sesión, ya que están acostumbrados a que si no les da tiempo pueden continuar en la siguiente clase o día. Técnicas de estudio específicas para la materia de matemáticas.</p>	<p>Los resultados que se obtuvieron en las evaluaciones iniciales del alumnado de 1º ESO fueron bastante positivos. No se detectan carencias importantes en el alumnado en cuanto a la materia de Biología y Geología, tanto de forma general como debido al tiempo de confinamiento con clases no presenciales.</p>
--	--	--

ÁMBITO SOCIO - LINGÜÍSTICO

	LENGUA CASTELLANA	INGLÉS	GEOGRAFÍA E HISTORIA
<p align="center">CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES 1º ESO</p>	<p align="center">LOS TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Qué es un texto. Clases de textos. -Texto narrativo. Estructura de la narración. El narrador. La acción. Los personajes. El espacio y el tiempo. -Texto descriptivo. Clases de descripciones. Recursos lingüísticos de la descripción. Describir a una persona y un lugar. -El texto expositivo. -El texto argumentativo. -El texto dialogado. -Textos de la vida cotidiana. La carta. Textos de la vida cotidiana en Internet. Los textos prescriptivos. -Los medios de comunicación. Los textos periodísticos. -El enunciado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Verbos “to be” y “have got”. -Pronombres sujeto, objeto y posesivos. 	<p align="center">GEOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Tierra en el Sistema Solar. -La representación de la Tierra. -Latitud y longitud. -Formas del relieve. -Medio físico: España, Europa y el mundo y Andalucía. (relieve, hidrografía, clima, paisajes y problemas medioambientales). <p align="center">HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Prehistoria: evolución de las especies y hominización. -Periodización en la Prehistoria. - Paleolítico: etapas, formas de vida. -Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas, sedentarismo, artesanía y comercio, organización social, ritos,

	<p style="text-align: center;">LITERATURA</p> <p>-Los géneros literarios.</p> <p>-La poesía. Recursos fónicos. Recursos semánticos. La medida silábica de los versos. La rima. La estrofa.</p> <p>-La fábula. El cuento literario. La novela.</p> <p>-El género teatral. La tragedia. La comedia.</p> <p style="text-align: center;">GRAMÁTICA</p> <p>-La palabra. Palabras invariables e variables. Lexemas y morfemas. Clases de morfemas. La formación de palabras. Siglas y acrónimos.</p> <p>-El nombre. Clases de nombres según su significado. El género. El número.</p> <p>-El adjetivo. La concordancia. Usos especificativos y explicativos de los adjetivos. Grados del adjetivo.</p> <p>-Determinantes y pronombres. El artículo. Los demostrativos. Los posesivos. Los indefinidos. Los numerales. Los interrogativos y exclamativos. Los pronombres personales.</p> <p>-El verbo. Número y persona. El</p>		<p>restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p> <p>- La Historia Antigua : primeras civilizaciones.</p> <p>-Culturas urbanas: Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p> <p>-El Mundo Clásico. Roma: origen y etapas de la historia de Roma, la república y el imperio: organización política y expansión colonial, el cristianismo.</p> <p>-La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.</p> <p>-El proceso de romanización.</p> <p>-El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>-La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía, arte rupestre, culturas de Almería, Los Millares y El Argar.</p> <p>-Colonizaciones fenicias y griegas.</p> <p>-Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica.</p> <p>-La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural.</p>
--	--	--	---

	<p>tiempo verbal. El modo verbal. Formas personales y no personales. La conjugación verbal. Las formas simples y compuestas. Los verbos regulares y los irregulares.</p> <p>-El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.</p> <p>-La oración. Tipos de sujeto y tipos de predicado. Los complementos del verbo: CD, CI, CC.</p> <p>RELACIONES DE SIGNIFICADO</p> <p>-Las palabras y su significado: monosémicas y polisémicas.</p> <p>-Sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos.</p> <p>-El cambio semántico. Conjuntos de palabras según su significado.</p> <p>LAS LENGUAS</p> <p>-La variedad lingüística.</p> <p>-Las lenguas de España.</p> <p>-El castellano o español.</p> <p>-Rasgos del andaluz.</p> <p>ORTOGRAFÍA</p>		<p>-La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.</p>
--	--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> -La división en sílabas. -Las reglas de acentuación. -Conceptos de diptongo, hiato y triptongo. -La tilde diacrítica. -El uso de mayúsculas y minúsculas. -La letra G y la letra J. -Las letras B y V -La letra H -Las letras C, Z, QU, K. -Los signos de puntuación. 		
<p>METODOLOGÍA UTILIZADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Metodologías activas que prioricen la práctica y la competencia digital. -Enfoque comunicativo. -Trabajo por tareas y proyectos cuando sea conveniente. -Trabajo cooperativo cuando sea conveniente. -Potenciación de la comprensión y producción oral. 	<p>Metodología comunicativa que anime a la práctica de todas las destrezas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Metodología interactiva para facilitar que el alumno construya su propio conocimiento. - Fomento de la verbalización e intercambio de ideas con la realización de pequeños debates. -Presentación de temáticas cercanas a los intereses y experiencias del alumno e integración del entorno en la dinámica de clase al realizar análisis geográficos, históricos o artísticos.

	<p>-Comunicación escrita: tareas que supongan la escritura de textos propios.</p> <p>-Desarrollo de la comprensión lectora desde la aplicación de técnicas de estudio.</p> <p>-Educación literaria desde la lectura y la creación personal.</p>		<p>-Iniciación a pequeños trabajos de investigación.</p> <p>-Estudios de casos de problemáticas cercanas al alumno.</p> <p>-Metodología que atienda a la diversidad del alumnado y que respete los diferentes ritmos de trabajo.</p> <p>-Uso de diferentes agrupamientos, trabajo individual, por parejas, por grupos...</p> <p>-Exposiciones orales.</p> <p>-Tareas y trabajo por proyectos. - Realización de diferentes tipos de actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Actividades de conocimientos previos, para partir de lo que el alumno conoce haciendo así que el aprendizaje sea significativo.→ Actividades de motivación con respecto a la unidad que se va a trabajar.→ Actividades de desarrollo relacionadas con los contenidos de la unidad.→ Actividades en las que se utilizan las TIC.→ Actividades de fomento de la lectura, tanto lecturas intensivas de textos relacionados con la materia como recomendaciones de libros de temática histórica o
--	---	--	---

			<p>geográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> → Realización de esquemas y resúmenes. → Actividades de expresión escrita con una redacción adecuada y cuidando la ortografía. → Actividades de evaluación que permitan conocer el grado de adquisición de los contenidos de la unidad. → Actividades de refuerzo, de profundización y de ampliación según las necesidades del alumnado.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Pruebas escritas. -Trabajo por proyectos. -Lecturas. -Exposiciones orales. -Cuaderno de clase. -Actitud y trabajo diario. <p>*El peso de cada instrumento depende de los criterios de evaluación evaluados y los contenidos asociados a dichos criterios. Las pruebas escritas, por lo general, tienen un mayor peso.</p>	<p>Se hacen pruebas orales y las escritas se suelen hacer con tres niveles de dificultad que se les van ofreciendo a los alumnos dependiendo de la evolución de sus aprendizajes a lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Escala de observación -Pruebas escritas y orales -Cuaderno del alumno -Listas de control -Rúbricas para exposiciones orales, debates... -Trabajos de investigación adaptados al nivel del alumnado. -Formularios de Google a través de Classroom. -Cuestionarios de coevaluación y autoevaluación

<p style="text-align: center;">ASPECTOS A VALORAR EN PRUEBA INICIAL</p>	<p>La prueba de evaluación inicial se consensuó en su momento con los colegios de Villatorres y se ha ido actualizando convenientemente en las sucesivas reuniones de tránsito. Para nuestro Departamento sigue siendo adecuada y estando vigente. Los aspectos que se decidieron valorar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprensión oral. -Comprensión escrita. -Gramática. -Léxico. -Ortografía. -Expresión escrita. 	<p style="text-align: center;">En la prueba inicial se valoran todas las destrezas por igual.</p>	<p>La evaluación inicial no solo comprende la prueba inicial sino que durante las primeras semanas del curso se valoran los conocimientos previos que tienen los alumnos de Geografía e Historia, la actitud hacia la materia, el grado de comprensión oral y escrita y su dominio de las técnicas (esquemas, resúmenes...) y hábitos de estudio.</p> <p>También se evalúa el grado de conocimiento de las herramientas básicas que utilizamos en nuestra materia como gráficas, mapas, imágenes de obras de arte, así como términos específicos de geografía y de historia.</p> <p>Se lleva a cabo durante este tiempo la observación directa de todos los aspectos antes mencionados, pruebas orales y una prueba escrita que incluye preguntas sobre conocimientos básicos de la materia, textos de contenido histórico o geográfico con preguntas de comprensión, actividades de redacción para conocer su grado de expresión escrita, mapa de España físico y político y definición de términos básicos de la materia.</p>
<p style="text-align: center;">NECESIDADES DETECTADAS EN ALUMNOS DE 1º ESO</p>	<p>En la evaluación inicial se detectó un nivel bastante aceptable en expresión y comprensión oral, y aceptable en comprensión lectora;</p>	<p style="text-align: center;">La destreza con más dificultades es la producción escrita. La intentan hacer como una</p>	<p>En la evaluación inicial del presente curso los resultados fueron, en general, positivos. La mayoría de los alumnos presenta una buena</p>

	<p>sin embargo, se observaron bastantes deficiencias en expresión escrita y un nivel bastante mejorable en gramática.</p> <p>También se observa falta de costumbre por parte del alumnado a la hora de estudiar contenidos un poco más teóricos.</p>	<p>traducción de la lengua española y les cuesta entender y adaptarse a otra forma de abordar la tarea.</p>	<p>actitud hacia la materia, son por lo general muy participativos y muestran un alto grado de interés, todo ello propicia un buen clima de aprendizaje en clase.</p> <p>Tanto las técnicas como los hábitos de estudio deben ser trabajados y reforzados desde la etapa de primaria porque ello contribuye a un buen aprendizaje y a una mejor comprensión de los contenidos de cualquier materia.</p> <p>Es básico el trabajo a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de ideas principales y secundarias.- Realización de resúmenes y esquemas. <p>En cuanto a los contenidos específicos de nuestra materia, desde el departamento de Geografía e Historia consideramos que los alumnos deben afianzar en la etapa de primaria los referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none">- El relieve de España y Europa.- La organización territorial de España.- Las etapas de la historia.- Conceptos clave como sociedad, política y economía.- Términos artísticos básicos como arquitectura, pintura y escultura.
--	--	---	--